



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA SECCIONAL ATLANTICO
JUZGADO DOCE ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE BARRANQUILLA
Calle 38 N° 44 – 17 PISO 1° ANT. EDF. TELECOM

adm12bqlla@cendoj.ramajudicial.gov.co

ESTADO No. 001 DE FECHA DE 12 DE ENERO DE 2018

RADICACIÓN	CLASE	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	ACTUACIÓN
080013333012-2017-00280-00	TUTELA	MARIA DE LA CONCEPCION YUNES ESCOBAR	UNIVERSIDAD DEL ATLANTICO	11/01/2018	AUTO CONCEDE IMPUGNACION
080013333012-2017-00316-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MARIA DEL CARMEN ARNEDE DE ARIZA	NACION – MIN EDUCACION – FOMAG-DISTRITO DEBARRANQUILLA	11/01/2018	AUTO DECLARA IMPEDIMENTO

NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES HOY **12/01/2018**, A LAS 7:00 AM, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN UN LUGAR VISIBLE DE LA SECRETARIA DEL JUZGADO. EL ESTADO ELECTRÓNICO PERMANECERÁ PARA CONSULTA AL PÚBLICO EN LA PÁGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL, www.ramajudicial.gov.co, DURANTE TODO EL DÍA EN QUE FUE INSERTADO

ENRIQUE EFRAIN SANCHEZ DE LA HOZ
SECRETARIO